



Alcalde-Presidente:

D. José Miguel Gómez Gómez

Concejales:

D. Francisco Javier Pérez Solar

D. Victoriano Verdeja Luis

D. Pedro Pablo Cosío González

D^a M^a del Mar Rubín Varela

D^a M^a Rocío Herrero González

D. Manuel Fernández Lobato

D^a Elena María Cosío Cotera

No asiste:

D. Carlos Hugo Alonso González

Secretario-Interventor

D. Francisco Javier Arteche Ocasar

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE RIONANSA, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE JUNIO DE 2.015.- En Puentenansa y salón de sesiones del Ayuntamiento de Rionansa, siendo las catorce horas, del día cuatro de junio de dos mil quince, se reúnen en primera convocatoria, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, los señores que se citan al margen.

Abierta la sesión por la Presidencia, una vez comprobada por el Secretario la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

PARTE RESOLUTIVA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- El Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de fecha veintisiete de abril de dos mil quince, distribuida con la convocatoria, no haciéndose ninguna, por lo que quedó aprobada.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2.014.- Acto seguido el Presidente manifiesta que se somete a aprobación la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2.014, dándose cuenta por Secretaría de toda la tramitación realizada. Sometida a votación la Cuenta General del año 2.014 es aprobada, con cinco votos a favor (Grupo Municipal Popular), un voto en contra (Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español) y dos abstenciones (Grupo Regionalista y Sra. Concejales no adscrita).

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las catorce horas quince minutos, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

V^oB^o
EL ALCALDE,